



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
ALCALDIA MUNICIPAL



Nit.: 800099151-1 - Teléfono.: 8185624 Telefax.: 8185759 Ext.: 101 – 102

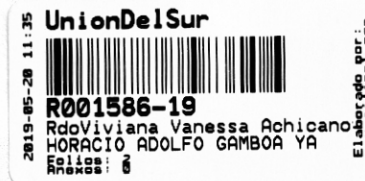
"Con razón y Corazón, "Únete" Por la Dignidad de Tangua"

Tangua, 15 de mayo de 2019

Doctor:

GERMAN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General Concesionaria Vial Unión del Sur SAS.



Referencia: Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca – Pasto, ejecutándose en el Municipio de Tangua - Nariño

Cordial saludo

Teniendo en cuenta que se viene desarrollando el Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca – Pasto y el avance de Obras en razón del Plan de Desarrollo Municipal "Con Razón y Corazón Únete por la Dignidad de Tangua" entre los cuales está el Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3RA ENTRE CALLES 7, 8, 9, Y10, PANAMERICANA, BARRIO BOLIVAR DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TANGUA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, cuyo objeto en su etapa inicial era la intervención de las calles 7, 8, 9, y 10, y el Sector Panamericano comprendido entre los PR 58+610 y PR 58+910, tuvo que ser modificado y ajustado, y su intervención actualmente comprende la Carrera 3ra entre Calles 7, 8, 9, y 10 del Casco Urbano; dicho cambio obedece a que en PR 58+610 y PR 58+910 Sector Panamericana los Ingenieros de Redes Húmedas de la Concesionaria Unión Vial del Sur argumentaron que era necesario el trámite de permisos y detuvieron la intervención en el sector, ante esta situación se manifestó por parte de la entidad territorial que entre los PR 58+610 y PR 58+910 el Sistema de Alcantarillado debe atenderse de manera inmediata porque su estructura está compuesta por tubería en concreto obsoleta a la fecha y a punto de colapsar.

Con el CONVENIO DE COLABORACION SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TANGUA - NARIÑO, EMPOTANGUA, LA CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S., Y EL CONSORCIO SH, se ejecutaron obras para la construcción del Sistema de Alcantarillado de los Campamentos, teniendo como punto de conexión el PR 58+745, sin atender la necesidad latente que comprendía el cambio de la sección de tubería del Sistema de Alcantarillado PR 58+610 y PR 58+745 que a la fecha colapso por la carga residual. Cabe resaltar el compromiso por parte de los Ingenieros de Redes Húmedas quienes en vista de la emergencia sanitaria presentada y con la colaboración de la comunidad atendieron y dieron solución cambiando parte de la sección que colapso entre PR 58+690 58+700 aprox. (4 Mts).

H/A Publico: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Edificio Alcaldía Municipal – Barrio Los Andes – Web www.tangua-narino.gov.co – Correo Electrónico: alcaldia@tangua-narino.gov.co – planeacion@tangua-narino.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
ALCALDIA MUNICIPAL



Nit.: 800099151-1 - Teléfono.: 8185624 Telefax.: 8185759 Ext.: 101 – 102

"Con razón y Corazón, "Unete" Por la Dignidad de Tangua"

Por otra parte solicito se envíe diseños estructurales de las alcantarillas que se están construyendo en las Unidades Funcionales 4 y 5.1 correspondientes al Municipio de Tangua, e informar el encole y descole de la Alcantarilla con referencia entre PR 58+690 y 58+700 y el tratamiento que se le va a dar a la sección de tubería del Alcantarillado Municipal afectada donde se realizó la conexión del Sistema de Alcantarillado de los Campamentos de la Concesionaria que genero emergencia sanitaria en el Barrio Bolívar, Vereda el vergel y demás sectores del Casco Urbano.

Finalmente entendiendo el compromiso en la ejecución del Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca – Pasto, para nosotros como Alcaldía, Ente Territorial del Municipio de Tangua, es prioridad contar con el diseño del Trazado del proceso de construcción en las UF 4 y 5.1 que comprenden el Municipio, además de los Diseños de Alcantarillas (Encole y Descole), ZODME (Zona de Deposito de Material de Excavación) existentes en las UF 4 y 5.1 del Municipio en **FORMATO DWG Y NO PDF**, con el único objetivo de tener en conocimiento de todo el desarrollo y ejecución del Proyecto, debido a que por parte de la Concesionaria Unión Vial del Sur, la comunicación e información a las Oficinas de la Secretaria de Planeación e Infraestructura es nula.

Sin otro en particular, y en espera de su colaboración, me suscribo de usted.

Atentamente,

HORACIO ADOLFO GAMBOA YANDAR
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyecto: Horacio Adolfo Gamboa Yandar – Secretario De Planeación E Infraestructura
Reviso: Horacio Adolfo Gamboa Yandar – Secretario De Planeación E Infraestructura

Ruta: L:\PLANEACION 2019\OFICIO CUVS